Soledad 5 de Marzo de 2026.

Cuenta No 1

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD – ATLÁNTICO
NIT. 802.000.218-8

DEBE A:
JAVIER NIEBLES DE LAS SALAS
CC. 8.785.544 expedida en Soledad – Atlántico
LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.200.000)

Por concepto de honorarios correspondientes al periodo **del 9 de enero de 2026 al 9 de Febrero de 2026,** en cumplimiento de las obligaciones derivadas del **Contrato No. CD-014-2026,** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ACTUAR COMO DELEGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD EN LAS DILIGENCIAS PROGRAMADAS POR LOS JUZGADOS PENALES Y FISCALÍAS LOCALES DONDE SE REQUIERA LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

Número de contacto: 3043319197
Correo electrónico: abogadojaviernieblles@gmail.com

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 277717216 – Banco AV Villas.

Atentamente,

JAVIER NIEBLES DE LAS SALAS
CC. 8.785.544 expedida en Soledad – Atlántico